

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.



Actos oficiales.
Artículos científicos
y noticias.

SANIDAD CIVIL,

Se regala á los suscritores
una Biblioteca selecta para
los profesores de partido.

FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

PERIODICO

DEDICADO Á LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de ISABEL LA CATÓLICA, número 21, cuarto bajo.
La suscripción cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los días 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos á nuestros suscritores las entregas 2.^a y 3.^a del *Manual Balneario de España*, obra utilísima para la clase médica.

SECCION PROFESIONAL.

Aún no habrán olvidado nuestros habituales lectores lo que dijimos hace meses cuando entró en el Ministerio de la Gobernacion D. Nicolás Rivero, y en el puesto que este dejaba en el ayuntamiento de Madrid el Sr. Galdo; médicos ambos y con cuyo motivo se regocijaron nuestros compañeros en la prensa periódica. Iguales ó parecidas espresiones de júbilo merecieron en esos mismos periódicos la eleccion de varios diputados médicos en la creencia de que sin dejar de atender unos y otros á los deberes de su elevado cargo, procurarían hacer algo en beneficio de las clases de que proceden y á las que no han dejado de pertenecer.

La excusa de que los hombres elevados á ciertos cargos son antes políticos y ciudadanos que individuos de una clase especial, no es admisible cuando hemos visto de qué diferente manera se han conducido con las suyas respectivas los que se han hallado en las mismas circunstancias que nuestros compañeros. Díganlo sinó los señores obispos de Jaen, arzobispo de Santiago y canónigo Manterola, los cuales no solo no se olvidaron de su clase, sino que no tomaron parte en más debates que en aquellos que se relacionaban con los intereses morales y materiales de la misma, dejando todas las demás de todo punto abandonadas á la voluntad de los diputados. Díganlo los ministros como Echegaray, que no solo no abandonó á los ingenieros, sino que reorganizó con estrechísimos reglamentos la enseñanza de su carrera, mientras que por otra parte tiró por tierra toda la instrucción pública y echó á perder de todo punto la enseñanza, hiriendo de muerte á la ciencia en general y á las profesiones en particular. Dígalo el de Marina, que

creó el Almirantazgo y mejoró en cuanto supo y pudo la situacion de los marinos, ya antes brillante y envidiable. Dígalo el de la Guerra donde no se ha cesado de repartir desde el primer momento, grados, recompensas, ascensos, cruces, distinciones, indemnizaciones y pensiones hasta un extremo que espanta á los que han podido fijarse en un tan escandaloso despilfarro.

A ninguno de estos señores les han estorbado sus ocupaciones generales para mirar por los suyos; y por grandes que hayan sido aquellas, no lo han sido menos las que han desempeñado los ministros y diputados no médicos que acabamos de citar, y ni á unos ni á otros les ha impedido el pasar temporadas enteras de vacaciones, cacerías, baños, viajes y demás distracciones honestas. Y aún es más de notar esta conducta, si se considera que las clases médicas no esperaban de sus encumbrados compañeros gracias absurdas, ni premios inmerecidos, ni escandalosas indemnizaciones, ni aún siquiera empleos ni ascensos, sino solamente justicia, *severa justicia*; no pedían otra cosa que respeto á las leyes que se hallan vigentes, reconocimiento de sus derechos legítimos consignados en la Constitucion y en las leyes orgánicas y hollados por todo el mundo en perjuicio de la sociedad misma y en desprestigio de su propia autoridad.

Ni por en momento nos hemos equivocado en nuestro juicio, y si desde el principio no hemos hablado en los mismos términos que ahora lo hacemos, fué porque no se nos tachara de impacientes; pero entonces como ahora estábamos ya íntimamente persuadidos de que las disposiciones que estos señores habian de tomar en favor de su clase se harían brillar *por su ausencia*. Los que desde hace muchos años se han venido lamentando de que los médicos no ocupáran nunca los altos puestos de la nacion y á ello atribuían el abandono y desprecio con que se miraba todo lo que se relacionaba con la sanidad civil y con el ejercicio profesional, han podido ya con vencerse de que no era esta la verdadera causa de su mal estar.

Es verdad que como todas las cuestiones tienen defensa, dicen muchos que las circunstancias en que nuestros hombres han venido al poder, han sido muy excepcionales; que la Revolucion no ha pensado todavía en

reconstruir sino solo en derribar. (Esto es una verdad como un templo). Pero á esto replicamos que las circunstancias han sido las mismas para los demás ministros que, sin desatender al pensamiento de destruir, han procurado, sin embargo, favorecer á sus clases y lo han conseguido. Hoy mismo, cuando escribimos estas líneas vemos ya promulgada en la *Gaceta* una ley concediendo pensiones, viudedades y orfandades á las familias de los *paisanos fusilados ó muertos á consecuencia de las heridas recibidas en las acciones sostenidas desde 3 de Enero de 1866 en FAVOR DE LA REVOLUCION hasta 29 de Setiembre de 1868*. Aquí están incluidos, como se vé, los presidiarios que fueron sacados del presidio de Ceuta y todos los paisanos que hayan muerto á consecuencia de heridas recibidas... ¡Figúrense nuestros lectores los que resultarán ahora y la formalidad con que se instruirán los expedientes! *Igual pension se concede á los que hayan perdido un miembro ó hubiesen quedado inútiles de resultas de heridas en los indicados combates.*

No nos fijemos ni un instante en la sagacidad política que pueda encerrar la estúpida medida de premiar las insurrecciones, ni en el derecho que indirectamente se reconoce en favor de los que murieron defendiendo el orden, si los partidos hoy caidos vuelven algun dia al poder y conceden á los suyos iguales remuneraciones. Dejemos esto, porque no entra hoy en nuestras miras tratar este asunto. ¿Pero puede llevarse más allá en los hombres de la situacion el espíritu de proteccion á sus partidarios? ¿Y en medio de nuestra pobreza, en la aflictiva situacion financiera en que el pais se encuentra, empeñando nuestras últimas alhajas para poder pasar al dia, se destinan millones y millones á recompensar con mano pródiga á *criminales de ayer, héroes de hoy*, (*palabras del general Prim ante el Congreso de diputados*) mientras que por un decreto del Regente se niega el curso á las solicitudes de nuestras viudas y huérfanos, que al amparo de una ley vigente y no derogada, piden el pedazo de pan que les fué solemnemente prometido á nuestros compañeros que muriesen á consecuencia de las epidemias, si contraian el mal en el ejercicio de su profesion? ¿Cómo no ha habido un solo diputado médico que se levante á defender nuestros derechos á la vista de tan escandalosas prodigalidades y despilfarros? ¿Cómo el Sr. Rivero en tantos meses de Ministerio, no ha hecho revocar esa despótica y cruel disposicion que cierra la puerta á la justicia y á la caridad? Ya lo han dicho algunos. *Antes que médicos son políticos*. No lo entienden de este modo los demás ministros, pero ya que así han obrado con los que fueron sus compañeros, á las clases médicas toca desconocerlos, rechazarlos para siempre de su seno, y cuando vengan á pedir votos, influencias y medios de medrar, contestarles cerrándoles todas las puertas y diciéndoles: *Si antes que médico y compañero, has sido hombre político y ciudadano, que los políticos y ciudadanos que te conocen te apoyen y te eleven; y si cuando pudiste no me hiciste justicia, no esperes de mí más que el desprecio.*

Y no hemos de vivir mucho sin que nos lleguen oca-

siones de obrar de esta manera; porque afortunadamente para el país, la Revolucion ó sus hombres, no dan paso que no sea un desacierto, ni disposicion que no forme el vacío en derredor de sus hombres. No hay necesidad ni aun de conspirar contra ellos, porque ellos solos bastan para destruirse.

Grandes acontecimientos se aproximan á pasos aji-gantados. Quizá vayamos á los últimos límites de la disolucion social, quizá retrocedamos á una reaccion insu-frible si ha de ser proporcionada á las exageraciones estúpidas que estamos presenciando; no es hoy posible vaticinar en medio de una anarquía que puede resolverse de mil maneras, cuál será el rumbo que decididamente tomen los sucesos que se acercan; pero sean ellos los que quieran, las clases médicas no deben preocuparse por ellas con otro interés que el de meros ciudadanos, ni esperar nada para la profesion de los gobiernos que puedan venir. Todos los hemos experimentado ya sobradamente para conocer lo que han de dar de sí. Dejémoslos para siempre, volvámosle la espalda como protectores ni defensores de nuestros derechos, mirémoslos tan solo como autoridad comun y proclamémosnos independientes de una tutela que siempre nos ha sido funesta. Refugié-monos en nuestra union, en nuestro propio valer, en nuestros grandes recursos; vendamos á su justo precio nuestros servicios sin dispensar gratuito ni el más pequeño favor; cumplamos tan solo los deberes que nos correspondan como ciudadanos y dejemos pasar tranquilos los sacudimientos sociales. Con república ó monarquía, con libertad ó absolutismo, habrá epidemias y contagios, habrá miedo á la muerte y deseo de recobrar la salud en los que la pierden. ¿Qué más necesitamos? Union, amor al trabajo, moralidad y respeto recíproco. Basta, de la union y buena inteligencia han de salir elementos sobrados para todo y antes que la sociedad empiece á re-constituirse y convalecer del profundo cataclismo que pesa sobre ella; las clases médicas españolas se hallarán regeneradas y habrán asegurado su porvenir.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

CARTA VII.

Queridos compañeros: Corresponde hoy el turno en mis cartas á un asunto muy delicado, y para el cual reclamo toda vuestra benevolencia, no por la dificultad que pueda encerrar en sí, sino porque no quisiera que ninguno de vosotros saliera lastimado de mis apreciaciones, por duras que parezcan, pues que no me guía otro móvil que el de vuestro bien.

Profesores de una misma ciencia, discípulos de unos mismos maestros, alumnos de unas mismas escuelas, apenas salimos de ellas nos vemos arrastrados á nuestro pesar por dos distintas corrientes que, aunque comienzan en un punto, marchan divergentes hasta su fin. A la manera que esos grandes rios á poco de nacer se vifurcan ante el obstáculo invencible de una cordillera, marchando la mitad por un valle y la otra mitad por el precipi-

cio separándose cada vez más una de otra hasta desembocar en el mar por puntos muy distantes entre sí; las clases médicas apenas salidas de las aulas se ven á su pesar divididas en dos grandes corrientes, separándose cada vez más una de otra para no encontrarse jamás.

Estas corrientes son: la que forman los médicos de las capitales y pueblos importantes, y la que se consagra á la práctica de los partidos. Oriundas de una misma fuente, impregnadas en unos mismos principios, constituidas por idénticos elementos, el terreno que cada una recorre las va desnaturalizando de tal modo, que al fin de su trayecto el análisis químico las encuentra completamente distintas, sin que por eso hayan perdido una ni otra los primitivos gérmenes de su pureza.

La corriente que marchó por el valle camina mansamente entre flores y abrojos, retrata en sus cristales la frondosidad de las selvas; pero recoge los principios amargos de las raíces que ella misma fertiliza, se enriquece de succulentos frutos que se desprenden de los árboles que adornan su ribera, pero recoge á la vez despojos deletéreos que la hacen insalubre para apagar la sed. La que tomó por el precipicio, va de peligro en peligro despeñándose, pero conserva más tiempo sus cualidades virginales, corre más aventuras, se ve mucho más contrariada y aprende á luchar más ventajosamente con los obstáculos. En sus ondas siempre turbulentas y agitadas no se retratan las bellezas de los jardines, pero tampoco fermentan los despojos de un suelo sin vegetación ni vida. Los paladares la encuentran dulce para apagar la sed, pero ella no encuentra reposo hasta que muere en la inmensidad del Océano. ¿Quién de vosotros no se encuentra en una de estas corrientes? ¿Quién de vosotros no conoce la gran diferencia, que imprime una ú otra práctica en nuestro modo de ser sin que se diferencie esencialmente nuestra misión en la sociedad? Colocad de pronto á un profesor de partido, que no haya ejercido nunca en la corte ó en las grandes ciudades, al lado de una doncella aristocrática enferma, y se verá tan embarazado y perplejo como se hallaría el profesor cortesano que nunca ha salido de gabinetes perfumados y salas alfombradas, trasladado á un pueblo epidemiado, sin medios para combatir al enemigo y teniendo que improvisarlos á fuerza de ingenio y de caridad. Mientras el primero sería rechazado de los salones por su poca complacencia, por sus malas formas sociales y por su poco respeto á las exigencias de la moda, el segundo lo sería también por su melifluidad, por su poca decisión y por su excesiva condescendencia. Ninguno en nombre de la ciencia, eso no; pero ambos por no corresponder á la confianza de sus clientes.

¿Conviene que estas dos corrientes, destruyendo el obstáculo tradicional, la escarpada sierra que las hace dividirse desde su origen y abriendo en su lugar un profundo cauce, se confundan en una sola y marchen unidas hasta el fin de su carrera, prestándose una á otra y recibiendo á su vez lo que á cada cual le falta y le sobra? ¿Conviene abrir un túnel ó romper el istmo que las separa para poner en comunicación las aguas que no

debían haberse separado nunca? ¿Pueden llevar á cabo esta grande obra los operarios infatigables de la *Aurifodina*? ¿Ganan uno y otros, y ganamos todos con esta unión?

La respuesta es tan trivial y sencilla como espontánea. No solo conviene, sino que es necesaria, y la *Aurifodina Médica Española* es la palanca que ha de remover los obstáculos que la han impedido. Desde el momento en que uno y otro grupo de esta familia, aparentemente divorciada, tengan un interés comun en reunirse, se reunirá, y cuando la *Aurifodina* empiece á desenvolver todos los elementos que germinan en su seno; cuando, por otra parte, se haya emancipado de las miserias que hoy la tienen sujeta á una miserable dependencia, libre ya y poderosa se confundirán en un abrazo indisoluble para no volver á separarse jamás.

Poco falta ya para que empiecen á constituirse los centros de actividad y de vida de nuestra *asociación*. Todavía no me es dado haceros conocer todo el alcance y la trascendencia de la *Aurifodina* tal como yo la comprendo, y como será, si Dios nos ayuda; pero el momento se acerca á pasos muy decididos. El número de los adheridos se acrecienta mágicamente como podeis observar en las listas que se van publicando, y todo parece que lisonjea mis esperanzas.

Voy recibiendo también las respuestas confirmatorias y las notas pedidas para hacer el nombramiento de los centros locales de la asociación, y me ocupo sin descanso de prepararlo todo para que cuanto antes se empiece á traducir en hechos todo lo que os he anunciado.

Pero, entretanto, convendrá mucho que os ayudeis también vosotros adquiriendo prosélitos, conferenciando, discutiendo y meditando, no solo sobre la mejor manera de organizar el servicio, sino sobre los diferentes medios que en cada localidad pueda emplear la asociación para trabajar con fruto y provecho de la humanidad y de sí misma. En estas tareas, es preciso que reine un espíritu grande de iniciativa y de independencia, saliendo de los senderos comunes, y buscando nuevos caminos al trabajo y á la especulación, aunque siempre dentro de lo lícito y lo decoroso.

En cada localidad habrá distintas necesidades ó se podrá disponer de diferentes elementos, y es preciso que la asociación sin dejar una en su esencia se preste en cada punto á las condiciones más apropiadas.

Donde predominen cierto género de dolencias convendrá un consultorio, ó un hospital, ó casa de curación apropiada. Donde la naturaleza brinde con un manantial de aguas medicinales que la sociedad pueda explotar ó adquirir, pensar en el modo de conseguirlo más fácil y sencillo; donde la beneficencia oficial tenga una necesidad abandonada, plantear vosotros el servicio de manera que la necesidad se satisfaga gratuita para el verdadero pobre, pero bien retribuida por el pudiente.

Las ideas que en este sentido se os ocurran, por originales y aun extravagantes que os parezcan á primera vista, no las desecheis sin consultarlas bien unos con otros y darles mil vueltas, porque de estas discusiones

nunca estériles, suelen surgir los pensamientos más útiles; y si unos poneis las ideas y otros contribuís con vuestras influencias á realizarlas, todos habreis trabajado por igual y os habreis hecho dignos de sus beneficios.

Acordaos con frecuencia de lo que han hecho y hacen las sociedades cooperativas, ya en el orden material, ya en el moral y hasta religioso. Verdaderos milagros.

Para abrir un hospital ó casa de curacion, por ejemplo, en una capital ó pueblo de alguna importancia, no se necesitan grandes recursos. La caridad de un rico ó una módica retribucion puede prestaros el local; buscadlo con fé entre vuestros conocidos y lo hallareis. Si necesitais camas y menaje la caridad de los clientes os las facilitarán, un dia una y otro otra; instrumentos los vuestros al principio; enfermos no faltarán; la fama y vuestra propaganda os llevarán los que necesitais y mi periódico os ayudará en ello.

Para crear un establecimiento de baños, allí donde las circunstancias locales lo permitan, no se necesita tampoco vencer imposibles, ni faltan entre vosotros ó entre vuestros amigos empresarios, que acometan este negocio si os poneis vosotros á dirigirlos, explotarlos y recomendarlos.

La práctica de la vacuna bien organizada entre vosotros puede ser tambien un ramo de gran provecho que no debeis desperdiciar como lo venis haciendo. Para esto solo necesitais uiros y entenderos para que nadie extrañe la novedad.

Para toda clase de documentos fehacientes como certificados á particulares y demas, estableced el uso de un sello y un derecho módico á la manera que lo hacen los escribanos. Y por último, á estas ideas que yo os apunto para despertar otras en vuestro espíritu, añadid vosotros todas aquellas que consideréis conducentes, sometedlas á la discusion de los compañeros, y tened todo estudiado para plantearlo desde el momento en que quedéis constituidos.

Entre tanto, yo por mi parte, seguiré sin descanso los trabajos de organizacion general de que os iné dando cuenta como hasta aquí, pues no hay para mi ocupacion más grata que la de procurar vuestro bien.

Madrid 6 de Abril de 1870.

JUAN CUESTA Y CKERNER.

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

X.

(Continuación.)

Diagnóstico de la enfermedad escrofulosa.

La presencia de tumefacciones en los ganglios linfáticos externos, es lo que es mirado por casi todos los médicos como escrófulas. Esta no es una opinion que pueda ser absoluta, porque los infartos de que se trata están lejos de constituir por sí solos esta afeccion. Vemos

todos los dias, en individuos de buena constitucion tumores ganglionares desarrollarse en el cuello á consecuencia de un vejigatorio en la nuca, aftas en la boca, inflamacion en las encías durante las denticiones, costuras en la cabeza. Los vemos aparecer en el axila por un flegmon del brazo, un panadizo; por punturas en los dedos, en la ingle; por la existencia de úlceras en el prepucio, en el glande, ó por chancros venéreos, ó por una blenorragia.

El lugar de eleccion de las afecciones pseudo-escrofulosas, pueden tambien ayudar al médico en su diagnóstico. Las adenitis desarrolladas bajo la influencia de la sífilis, se manifiestan más bien en las ingles que en otro punto, entretanto que las que son de naturaleza escrofulosa se fijan de preferencia en el cuello. Lo mismo sucede á las cáries; las que reconocen por causa la sífilis, atacan principalmente los huesos del cráneo y de la cara, en lugar de ir á buscar las articulaciones de los miembros ó la columna vertebral, como lo hacen las cáries de naturaleza escrofulosa. La supuracion de las cáries venéreas no contiene casi nunca materia escrofulosa; entretanto que es raro que esta materia no abunde en la supuracion de las cáries dichas escrofulosas, sin duda á causa de la lentitud de su marcha y del pequeño número de capilares sanguíneos que se encuentran afectados por estas sub-inflamaciones. Es además la presencia de la materia escrofulosa ó tuberculosa la que sirve á muchos médicos para establecer el diagnóstico de la subinflamacion que nos ocupa, sobre todo cuando la constitucion de los enfermos no presenta suficientemente los caracteres que hemos atribuido á la predisposicion escrofulosa.

Se encuentran con frecuencia en la práctica jóvenes que tienen toda la circunferencia del cuello llena de ganglios linfáticos tumefactos en grados diferentes, desde el volumen de un grano de mijo hasta el de una avellana, y cuya presencia no se revela más que por el tacto. Estos pequeños infartos que tienen casi siempre por origen erupciones costrosas de la piel, irritaciones de la boca, etc., se disipan con frecuencia por sí mismos, cuando los niños están sometidos á condiciones higiénicas favorables; entretanto que aumentan de volumen y acaban por formar masas enormes si los niños se encuentran colocados en condiciones mal sanas, como por ejemplo, bajo la influencia de una atmósfera húmeda.

Si mirásemos la raquitis como una enfermedad distinta de las escrófulas, podríamos tratar de establecer aquí las diferencias que existen entre estas dos enfermedades, y sin embargo, aunque nuestra intencion no sea tratar de ella de una manera extensa, creemos que es bueno hacer ver en qué la escrófula y la raquitis se asemejan y las apariencias externas que hacen distinguir la una de la otra.

Se reconoce que un individuo es *raquítico*, cuando tiene el vientre grueso y el pecho aplanado lateralmente, con salida del esternon hacia adelante, cuando tiene las eminencias articulares de los huesos largos hinchadas, la cabeza voluminosa, la frente saliente, las clavículas arqueadas, las articulaciones de las costillas con sus fibro-cartilagos que las prolongan llenas de esos nudos que se designan con el nombre de rosario *raquítico*; cuando los fémures están encorvados hacia adelante y afuera, las piernas torcidas, etc., etc.

Se dice que un enfermo es *escrofuloso*, cuando presenta tumefacciones del labio superior del ala de la nariz, de las orejas; cuando está sujeto á corizas crónicas, á oftalmias rebeldes con infartos de los ganglios linfáticos del cuello y tumefaccion, ó más bien, aumento de volumen de las articulaciones, etc.

Cuando, en fin, los individuos que presentan los principales signos de las escrófulas llegan á deformarse;

cuando ofrecen corvaduras en la continuidad de los huesos largos, se estrecha el pelo lateralmente, etc., se dice que las escrófulas están complicadas con raquitis, como se dice que la raquitis está complicada con escrófulas, cuando los enfermos atacados de deformidades de los miembros son presa de lesiones locales escrofulosas.

Veo todos los días, en mis consultas de los hospitales, niños de la misma familia, hermanos y hermanas, criados en las mismas localidades, sometidos á las mismas influencias higiénicas, presentar colectivamente todos los grados y todas las formas de las escrófulas y la raquitis: presentan unos los miembros encorvados; otros, tumores blancos de la rodilla ó de los colos ó coxalgias, otros, escurvaciones vertebrales, abscesos frios, oftalmias crónicas.

Á pesar del parentesco evidente de estas dos enfermedades, la sub-inflamacion escrofulosa y la raquitis, no hablaremos, repetimos, más que brevemente de la última en esta obra, y solamente cuando tengamos que describir los efectos de las escrófulas sobre los huesos, reservándonos publicar precisamente una Memoria especial sobre la raquitis, acompañada de láminas que representarán las diferentes deformidades que determina y los aparatos mecánicos que usamos para triunfar de ellas.

La tisis tuberculosa es aún mirada por muchos médicos como una enfermedad de naturaleza constantemente escrofulosa, y esto es un error. El estado escrofuloso no es del todo indispensable al desarrollo de esta cruel enfermedad. ¿No vemos diariamente, en efecto, morir enfermos de tisis tuberculosa sin haber presentado nunca el menor signo de la constitucion ó predisposicion escrofulosa? La tisis tuberculosa escrofulosa, y la tisis tuberculosa no escrofulosa, son idénticas en el fondo, es decir, que empiezan siempre la una y la otra por una irritacion ó una flogosis de algun punto del aparato respiratorio. Lo que nos hace mirar la tisis como tuberculosa, es el temperamento, la edad del sugeto, la marcha de la enfermedad. Así, pues, para nosotros la tisis tuberculosa escrofulosa, debe siempre, para merecer este nombre, ir acompañada de la complexion escrofulosa, ó al menos de algunos de los fenómenos que acompañan á la predisposicion de que se trata. La tisis tuberculosa, que es muchas veces consecuencia de un catarro pulmonal crónico descuidado, de una neumonia, ó de una pleuresia mal tratada, empieza algunas veces, sin embargo, de una manera muy insidiosa y sin haber sido precedida de una de las enfermedades que acabamos de citar. El fenómeno que puede hacerla suponer es la dificultad mayor ó menor de la respiracion. Observando atentamente los enfermos, se nota bien pronto que al menor ejercicio su respiracion se acelera y se pone sibilante; entonces, si se percute el pecho, se descubre un sonido mate, bajo el esternon ó en algun punto del pulmón, y se oye un estertor con frecuencia crepitante, sobre todo hácia la bifurcacion de los bronquios, y cerca del esternon. Estos signos nos ponen en evidencia las indicaciones apremiantes que hay que llenar. En este grado de la enfermedad, un tratamiento bien apropiado, bien dirigido, triunfa casi siempre de una afeccion que llegaria á ser mortal sino fuese reconocida desde su principio.

No nos estenderemos más sobre el diagnóstico de la enfermedad escrofulosa; tendremos ocasion, al fin de nuestra obra, de volver á ocuparnos de él al hablar de las principales lesiones locales que constituyen la enfermedad.

(Se continuará.)

MEMORIA.

OBRA PÓSTUMA DEL DR. CASAL, MÉDICO DE CÁMARA DE S. M., PUBLICADA EN 1762, POR EL DR. D. JUAN JOSÉ GARCÍA SEVILLANO.

V.

(Continuacion.)

Historia de esta enfermedad.

Al inquirir la causa de este padecimiento hemos de recurrir á la temperatura y condiciones atmosféricas de este país, ó al género de alimentacion. Como quiera que en la *Historia médico-física* de esta region, historia que he escrito en idioma español y que conservo, he hablado bastante acerca de la influencia atmosférica, para no repetir lo ya dicho, me ocuparé solo del género de alimentacion.

El maíz constituye el principal alimento de casi todos los atacados por el *mal de la rosa*, pues no comen otro pan que el elaborado con la harina de esta semilla. Con ellas hacen puches, que mezclados con leche ó manteca de leche, constituye el pasto ordinario. Se alimentan tambien de huevos, castañas, habas, guisantes, nabos, berzas, leche, mantecas de leche, quesos, frutas en general, nueces, avellanas, etc., etc.: muy rara vez usan carnes, pues la mayor parte de los que padecen *la rosa* son pobres trabajadores del campo, y esta circunstancia no les permite comer carnes diariamente ni aun de cuando en cuando. El pan de que he hecho mencion, es ácimo y lo cuecen en el horno sin fermentacion alguna. La única bebida que usan es el agua. Sus vestidos, lechos, habitaciones, etc., están en perfecta consonancia con su extremada pobreza.

Esta dieta, este género de alimentacion, parecerá á algunos á primera vista capaz de producir, no solo el mal de que me ocupo, sino tambien otras peores enfermedades; pero si alguno medita con escrupulosidad este asunto encontrará serias dificultades: 1.º Porque en casi toda la provincia se alimentan de la misma manera casi todos los trabajadores, y no solo no son atacados de este mal, sino que, por el contrario, se conservan llenos de fuerza, agilidad y robustez. 2.º Porque el *mal de la rosa* no se encuentra estendido en toda la region de Asturias, si no solo en aquella porcion de territorio en donde están las cuatro poblaciones llamadas Los Concejos de las Regueras, Llanera, Corvera y Carreño. Este territorio es cuando más, la vigésima parte de la provincia, y así como son muchos los que padecen *la rosa* en estos pueblos, son raros, rarísimos los que la padecen en el resto de la provincia. Y 3.º Porque creo que no puede deliberarse nada de un modo cierto acerca de los alimentos, pues es esto por demás oscuro.

¿Es por ventura posible manifestar á cada uno el alimento que es ó no salufifero? ¿Podrá nadie, á no ser por el apetito, la repugnancia ó la experiencia, determinar de una manera precisa y cierta los alimentos que le han de ser convenientes ó adversos? Si consultáramos á aquellos físicos que han procurado separar la verdad del error y lo cierto de lo imaginario, habríamos de confesar que no poseíamos la certeza ó conocimiento ni aun de una mínima parte de los innumerables que son necesarios para la recta prescripcion de la dieta á cada uno de los enfermos. Si los médicos, impulsados por el amor á la verdad, y con valor bastante para confesar nuestra pequeñez se atreviesen á publicar los resultados de su práctica, veríamos ciertamente que, exceptuando algunas reglas comunes y ciertos teóricos principios que muy rara vez se han podido acomodar á casos particulares, habianse valido para cuidar de la salud de sus en-

comendados, de prudentes conjeturas, y de la noticia de las cosas que á sus enfermos convienen ó dañan, excitan su apetito, ó usan por costumbre.

¿Cuántas veces hemos observado el mal efecto que han producido en algunos hombres todas aquellas condiciones atmosféricas, aquellos alimentos, bebidas, distracciones, ejercicios, habitaciones, etc., que se tienen por saludables, y han, por el contrario, conservado y robustecido á otros cuantas condiciones se tienen por perjudiciales? Juan Bautista Dolado, que murió cerca del año 1707, vecino del pueblo llamado Romanillos de Medinaceli, en la diócesis de Sagunto, era un hombre rico, piadoso y honesto, estaba tan robusto y tenía tanta fuerza, que se creía con razón que no había en toda España quien le igualara á escepcion de aquel religioso de la Orden Seráfica, llamado Zoquero. Este Bautista Dolado, que era amigo mio, nunca pudo comer carnes, pues le producian náuseas y las aborreció, alimentándose por lo tanto de legumbres, frutas, queso, vino y agua: allí no hay peces y no acostumbran á usar leche. Vivió ochenta años.

Con razón, pues, Juan Marinell, (en su Comentario 19 al lib. de Hipocr., explicando la doctrina part. 16, del lib. de Veteri-Medicina), que empieza así: *Modum autem, neque pondus, neque numerum aliquem, ad quem referas, cognoscas; certitudinem enim exactam non seperies aliam, quam corporis sensum*, etc., dice: «La cantidad y condicion de los alimentos se determina solo por el deseo, del cuerpo (*sensu corporis*); de aquí que los médicos se equivoquen tanto en esto.» Herman Boerhaave, en su libro *Inst. Medic. higien.*, folio 386, dice: *Es difícil establecer las leyes de la dieta de tal manera que su observancia sea igualmente beneficiosa á todos los hombres; y esta dificultad se funda las más de las veces en la idiosincrasia observándose que produce efectos opuestos en hombres que tienen el mismo género de vida.*

Volviendo á nuestro asunto, ¿qué hemos de pensar de la dieta tratándose de este padecimiento? El maíz, que ya he dicho, constituye el principal alimento de los asturianos, se ensalza de un modo tal en el *Thesaurus rerum medicarum novæ hispaniæ*, lib. 7, cap. 40, de *Haulli*, que parece una gran exageracion, pues se prefiere á toda otra semilla. Las castañas, habas, nabos, etc., que usan para alimentarse, segun he dicho antes, no se enumeran, es verdad, entre los alimentos más sanos; pero son muy usuales en toda esta region. Además, hay que tener presente que desde el principio de su vida están acostumbrados á esta clase de alimento, y como la costumbre vale mucho tratándose de esta materia, y como se observa que muchos, muchísimos alcanzan llenos de vigor una edad avanzada á pesar de usar las mismas comidas que otros, no parece muy seguro deducir que la causa del mal de la rosa, estriba solo en la condicion y cualidad de los alimentos; pero tampoco debe este padecimiento reconocer por causa exclusiva la atmósfera, porque consta ciertamente por la experiencia, que es más frecuente la rosa entre los pobres que entre los ricos, y si fuera producida por exigencias puramente atmosféricas, afectaria tanto á unos como á otros. Es, por lo tanto, verosímil, que reconozca como causa total completa la atmósfera y los alimentos; pero de distinto modo, pues los alimentos como compuestos de sustancias pobres y poco espirituosas, producen languidez en el cuerpo y lo hacen apto para recibir fácilmente cualquier impresion; y la atmosférica con sus malas condiciones engendra en los cuerpos ya dispuestos esta enfermedad, como causa eficiente, segun el dicho del sabio Duret: *Nam, quoties ad prepara-*

tionem suscipientis causæ accedit vis efficientis, repentina fit malorum generatio.

VI.

Préviás las anteriores explicaciones debemos examinar cuál sea esta afeccion, que es el mal llamado de la rosa. Para esto, teniendo presente el dicho de los corifeos de los modernos médicos, «que las enfermedades se describen y esplanan mal cuando nos valemos de conjeturas confusas y dudosas, y bien cuando nos fundamos en signos ciertos y manifiestos,» digo que, si alguno compara el mal de la rosa con el escorbuto inveterado y maligno, hallará entre ellos muchas semejanzas; pues consta por los escritos de Senerto, Etmuller, Doleo, Boerhaave y otros esclarecidos escritores, que los mismos síntomas que yo he enumerado al tratar de la rosa, constituyen como la forma, digámoslo así, de la afeccion escorbútica.

La vacilacion de cabeza, síntoma inseparable del mal de la rosa, se establece tambien como signo patognomónico del escorbuto, segun la doctrina de Lindano citada por Etmuller en estas palabras: *Un síntoma singular y que vale mucho para conocer el escorbuto es la vacilacion de las piernas, que faltándole al cuerpo su apoyo parece al enfermo que va á caer.*

Tal vez, este egregio escritor á pesar de haberse familiarizado mucho con los que padecian el escorbuto, no oyó ó no se fijó en que estos se quejaban de vértigos vehementes, (del mismo modo que, segun he expuesto en la historia de este mal de la rosa sufrían nuestros enfermos continuas vacilaciones y perturbaciones sin perder el sentido), y creyó que esta debilidad de las piernas provenia solo de la enfermedad; más yo deseo de indagar el origen de este fenómeno, y despues de maduro exámen y reiteradas experiencias, he visto claramente que la vacilacion de las piernas proviene principalmente de la vacilacion de cabeza: 1.º, porque mil veces lo he oido á los mismos enfermos de una manera terminante que no deja lugar á dudas: *Tengo, me decian, continuos desvanecimientos de cabeza, que sin quitarme la vista, ni el sentido, me llevan de una parte á otra, que no soy capaz de mantenerme en pié quieto por espacio de un minuto*; 2.º, porque esto les sucedia aún estando sentados; 3.º, porque los delirios que suelen seguir indican afeccion en la cabeza más seguramente que en las piernas; y 4.º, porque el origen de la falta de tacto y de paladar que sobreviene á esta clase de enfermos, hay que buscarlo en los nervios.

En cierta ocasion se me presentó un hombre que habiendo sido atacado del mal de la rosa, si bien no era muy seguro, experimentaba principios de delirios, y me confesó que no podia sentir por el tacto los cuerpos que tocaba, por ásperos y duros que fuesen, aunque expusiese los tocara con los piés y las manos, é insistiendo en esto me dijo terminantemente: *No me parece que encuen- tro ni percibo las cosas que toco con las manos, aunque sean duras y ásperas; ni hallo con los piés la tierra que piso.* Observándole con cuidado, noté que en los metacarpos con servaba aún el estigma ó roseta rojo-esplendente, sin pústulas ni costras; estigma que, como he dicho, constituye el signo patognomónico de esta enfermedad.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Procedimiento para teñir las nubes de la córnea.—Algunos premididos se creen obligados por el buen parecer á teñirse las canas de la barba y del pelo; el doctor Wecker ha adelantado más,

proporcionando á los tuerros medios para teñirse las manchas blancas de la córnea. Al efecto se hacen en ellas una série de punciones con la punta de una aguja acanalada y cargada de tinta de china diluida. Se asegura que esta operacion no causa dolor alguno, ni expone al menor inconveniente.

¿Pues no viene un colega recomendando á los médicos de partido el uso de los velocípedos para hacer más pronto las visitas?... Vamos... es preciso esforzarse uno mucho para no soltar la risa en ocasiones. Deje usted, caro colega, que lo ensayen antes los alcaldes para venir á pagar al profesor, y á los clientes para pagar las igualas, y á las autoridades para hacernos justicia; porque dicen que el manejo de este instrumento no está exento de peligros, y caso de estrellarse, más vale que se estrellen todos estos señores, y no decimos romperse el bautismo, porque es posible que no lo tengan.

En la sesion del dia 28 se leyó una proposicion pidiendo una pension de 4,000 rs. para la viuda de un comandante de presidio, por haber fallecido este á consecuencia del cólera que sufrió aquel establecimiento en 1855. Se tomó en consideracion, y es probable que se le conceda por cuanto el difunto fué muy patriota en sus tiempos. Escusado es decir, que ningun diputado médico se levantó á protestar de la falta de cumplimiento de la ley que se está infringiendo con las viudas y huérfanas de los profesores muertos del cólera, ni á ninguno se le ha ocurrido interpelar al Gobierno sobre la prohibicion decretada hace poco por el Regente, de dar curso á las solicitudes de pensiones de viudas y huérfanas de médicos. Así está España, esta es la honra, la equidad, la justicia y la moralidad practicada por los hijos de la gloriosa.

El espíritu subversivo es la moda del dia. El profesor de la Escuela de Medicina de París Mr. Tardieu, llamado á declarar en el proceso seguido al príncipe Pedro Bonaparte, por la muerte dada á Víctor Noir, ha sido silbado y vituperado por sus discípulos en la cátedra, por no ser de su agrado la declaracion dada por su maestro. Esta silba y estos vituperios eran el acompañamiento de la voz cantante que decia: «¡Abajo Tardieu!! ¡¡ Viva Rochefort!!» (Este Rochefort es un diputado republicano. No se vaya á creer que es algun catedrático de medicina más aventajado que Tardieu.)

En vista de estos alborotos que se han seguido repitiendo, y no pudiendo Tardieu hacerse oír de sus discípulos, se ha acordado cerrar la Escuela de Medicina hasta el dia 1.º de Mayo.

¿Qué significa este grito de los estudiantes parisienses? ¿Significa deseo de aprender? ¿Significa que las cátedras se quieren convertir en clubs de carácter político? ¿Significa acaso la libertad y la independencia del médico que ha dado ante un tribunal la declaracion que le ha parecido, sobre un punto que nada tiene que ver con la enseñanza? ¿O es que Mr. Tardieu y los catedráticos todos, cuando sean llamados en casos análogos, han de venir antes á pedir vènia á sus discípulos y á recibir de ellos las instrucciones para declarar á gusto de todos? ¿Dónde va ya á parar la independencia del profesor, la dignidad del magisterio y la respetuosa subordinacion de los alumnos que así se erigen en jueces y árbitros de las opiniones de sus Maestros?

Probablemente esos alumnos serán más aficionados á las explicaciones de Rochefort que á las del ilustre médico, pues es seguro que no darán tantas voces para que se abra la escuela como han dado para que se cierre.

A los que piensen solicitar la vacante de Fuente el Fresno, debemos advertirles que hay en él un facultativo establecido, que es propietario en el mismo y que está bien acomodado. Que la vacante ha sido anunciada dos veces por falta de aspirantes y que fué renunciada por el profesor residente en aquella poblacion porque no le pagaron en tres años.

A ochenta y tantos asciende el número de catedráticos, que habiéndose negado á prestar juramento á la Constitución de 1869

quedarán separados de sus puestos, ganados por oposicion, segun el decreto flamante del Gobierno que representa la libertad y la moralidad. Con una diplomacia tan acertada, no hay duda de que la situacion irá ganando cada dia más amigos en todas las clases sociales é ilustradas. Pero hay otro golpe más político aún. En el ministerio de Gracia y Justicia habia una direccion del *Registro de la Propiedad* cuyos funcionarios habian ganado sus empleos por oposicion. En virtud de una reforma verificada el año pasado, se suprimió aquella dependencia y se dejó en la calle á aquellos empleados. Ahora vuelve á restablecerse, y en vez de llamar otra vez á sus puestos á los que los habian ganado y ocupado, se abren nuevas oposiciones para colocar á otros. ¿No hay á mano un cenorro para aplaudir?

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Continúa la lista de los profesores que se adhieren al proyecto de esta Asociacion:

- | | |
|--|--------------------------------|
| D. Pedro Gonzalez Calvo. | D. Antonio Salat. |
| » Felipe Crespo. | » Ramon Graner. |
| » Andrés Gutierrez Roda. | » Antonio Vinagre Cardoso. |
| » Pablo Calvo. | » Francisco de Latorre. |
| » Felipe Calvo. | » José María Latorre. |
| » Luis Solano y Cava. | » Juan Ramilo Nieves. |
| » Manuel Pereira Salgado. | » Joaquin María Gomez. |
| » Manuel Moreira. | » Pedro Lopez. |
| » Clemente Panzano. | » Enrique Lozano. |
| » Francisco Rodriguez Guillen. | » Timoteo Lopez. |
| » Feliciano Vallejo. | » Manuel Mur. |
| » Blas Merino. | » Marcelino A. Vidal y Seijas. |
| » Vicente Villaverde. | » Jaime Pagés. |
| » Emilio Botijara Camison. | » Estanislao García Díez. |
| » José Campal. | » Feliciano Vallejo. |
| » Ángel Otero. | » Antonio Carme. |
| » Benigno Meilhon. | » Felipe Marin. |
| » Francisco Pastor. | » Víctor Gonzalez. |
| » José Diaz y Martín. | » Juan Gonzalez Ofarril. |
| » José Manuel Reyes. | » Mariano Gorritz y Miguel. |
| » Manuel Torrecilla. | » Julian Gutierrez Rodriguez. |
| » Ramon García Diaz. | » Miguel Montaner. |
| » Juan Francisco Sanchez. | » Juan Lopez Escalona. |
| » Juan Hernandez y García. | » Celestino Aparicio. |
| » Juan Bautista Gomis. | » Antonino Morales. |
| » Eduardo Caballero y Canals. | » Juan Lopez Barredo. |
| » Cipriano Jimenez. | » Zacarias Fernandez. |
| » Bernardo Gallegos. | » Francisco de San Martin. |
| » Luciano Garrido, farmacéutico de Madrid. | » Mariano Mendez. |
| » José Pato. | » Tomás Herrero. |
| » Eugenio Zalva. | » Francisco Castresoy. |
| » Pedro Aznar. | » Santiago Monteavaro. |

Los que pretendan ó sean solicitados para las plazas de Beas de Segura (Jaen), no deben aceptar sin informarse antes del profesor allí residente D. Pedro Lopez Carrillo, que les abrirá los ojos y les hará ver cosas curiosas.

Cero y van mil. Hallándose enfermo el profesor titular de la villa de *El Tiemblo* (Avila), ocurrió una quimera de la que resultó un herido. Avisado el facultativo y no pudiendo éste concurrir, el Alcalde mandó á buscar otro profesor ofreciéndole en el oficio pagarle sus honorarios. Pasado tiempo y viendo este segundo profesor que no se le cumplia lo ofrecido, lo reclamó al Alcalde y esta autoridad se ha presentado á exigir el pago al profesor enfermo.

Pregunta nuestro compañero si está obligado á satisfacer ó no, á lo que contestamos que de ningun modo. El Alcalde que ofreci pagar está obligado á hacerlo, pero no puede exigirlo en manera alguna al profesor enfermo, que no está obligado á poner á su costa facultativo forense. Que hubiera dado cuenta al Juzgado y el

juez hubiera dispuesto lo que hubiera creído conveniente, que de seguro no hubiera hecho lo que el Alcalde.

VACANTES.

Se hallan las plazas que siguen:

—En la provincia de Soria, partido de Almazan, la plaza de médico-cirujano, creada por los vecinos acomodados de los pueblos de Alentisque y Momblona, con la dotacion anual de 300 fans. de trigo comun de buen recibo y 20 escudos. El profesor disfrutará la casa habitacion gratis. Dista un pueblo de otro cuarto y medio de hora de buen camino. El pueblo Zuatriz será el que le quepa la suerte al tiempo de la formacion del contrato con el profesor agraciado: el número de vecinos de ambos pueblos es de 170 y el de sócios de 164. La posicion topográfica de ambos pueblos es excelente, pues se hallan situados al pié del alto que divide las aguas de Castilla y Aragon. Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas en el término de 15 dias, á Martin Tierno, vecino y Regidor 1.º del Ayuntamiento de Alentisque, como sócio encargado de su recibo.

—La de cirujano de Canals (Valencia.) Dotacion 6.000 rs. por la asistencia de todo el vecindario que consta de unos 700 vecinos. Las solicitudes hasta el 25 de Abril.

—La de médico-cirujano de Sta. Maria de la Alameda. Dotacion 200 escudos y las igualas que se calculan en 1.000 escudos. Dista este pueblo diez leguas de Madrid y dos del Escorial. Las solicitudes hasta el 28 de Abril.

CORRESPONDENCIA.

Padules.—J. de D. M., pagó el semestre corriente y el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Daimiel.—J. G. C., pagado hasta fin de Diciembre.

Santibañez de Vidriales.—P. G. y C., anotado en la *Aurifodina* é *Historia de la Revolucion*.

Benloch.—A. R., pagado hasta fin de Octubre próximo.

Jumilla.—R. M. y R., pagado el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Bailo.—J. V., pagado hasta fin de Marzo último.

Martin Muñoz de la Dehesa.—B. D. y D., pagada la suscripcion hasta fin de Junio próximo, igualmente la *Historia de la Revolucion* y consta ratificado en la *Aurifodina*.

Castilderences.—P. C., pagado el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Calamocha.—P. J., pagado el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Benabarre.—C. S., pagado hasta fin de Marzo último.

Lobon.—C. C., pagó hasta el 15 de Setiembre próximo.

Vivero.—R. G. y D., conforme con su cuenta y pagado hasta fin de Diciembre anterior.

Benacazon.—J. S., pagó el trimestre corriente.

Valleruelo de Sepúlveda.—M. S. y G., pagado hasta fin del corriente año y el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Peralta.—F. T. y B., pagado hasta fin de Julio próximo.

Tuy.—E. C. y C., pagado todo el corriente año y dos tomos primeros de la *Historia de la Revolucion*.

Zumaya.—J. M. B., pagado el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Sort.—A. S., pagado el año corriente.

Brozas.—A. V. y C., pagado el trimestre corriente y el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Porriño.—M. de la G., pagado hasta fin de Setiembre próximo y el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Porriño.—J. R. N., pagó hasta fin de Setiembre próximo.

Viandar.—M. R., conforme con lo que dice en su carta del 27.

Fuendejalon.—S. G. y S., pagado el trimestre corriente.

Rioseco de Tapia.—B. O., pagado el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Talavera la Real.—A. M., pagado el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Marcena.—J. L. E., pagado el trimestre hasta fin de Junio y el primer tomo de la *Revolucion*.

Ponferrada.—J. G. R., pagado el trimestre hasta fin de Agosto.

Pedraza de Campos.—F. M., conforme con su carta del 3.

Castrourdiales.—J. M. B., LA CORRESPONDENCIA MÉDICA no ha publicado nada con el título de *Resúmen*.

Pobleta de Bellvehi.—M. M., pagó el semestre corriente.

Murillo de Rioleza.—I. P., conforme con la suya del 1.º y pagada la suscripcion hasta fin del corriente.

Pineda de la Sierra.—L. L., pagado un semestre que fina en fin del corriente.

Armiñon.—F. de S. M., pagó un semestre desde 15 de Marzo último á igual dia de Setiembre próximo.

Ejea de los Caballeros.—J. V., conforme con la suya del 5.

Castejon de Valdejera.—E. B., suscrito y pagada la suscripcion hasta fin de Setiembre.

Ruanes.—J. A., pagado el semestre corriente.

Fuenteálamo de Chinchilla.—T. C. é I., recibida su carta.

Igualada.—J. G., Pagada la suscripcion hasta fin de Setiembre próximo.

Villafañila.—E. B., recibida su carta del 4 y tiene pagado el primer tomo de la *Revolucion*.

Herreruela.—J. G., pagado el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Andújar.—I. C. y E., conforme con su cuenta. No se puede remitir el número que reclama por no quedar ninguno.

ANUNCIOS.

PRONTUARIO MÉDICO DE QUINTAS,

POR EL DOCTOR

DON PASCUAL PASTOR,

Catedrático en la Universidad de Valladolid.

Quinta edicion.

Este libro, tan aceptado por los profesores para todo lo que interesa en los reconocimientos de quintos y soldados, se vende en las librerías de los Sres. Bailly-Bailliere y Cuesta. Se mandará franco y certificado, si el autor recibe, en Valladolid, 20 reales (40 sellos de á medio real); sin certificar 18 reales.

NOTA. El *Boletín Médico de Quintas* de este año, no se publica por ahora.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION ESPAÑOLA DE 1868,

DE SUS CAUSAS Y DE SUS CONSECUENCIAS.

POR

D. JUAN GUESTA Y CKERNER.

Esta obra, escrita con espíritu imparcial y haciendo justicia á todas las opiniones y partidos políticos que han influido en ella más ó menos directamente, tiene un objeto especial para las clases médicas, y es el de aplicar sus productos á la fundacion de la *Sociedad Aurifodina Médica Española*.

La obra constará de dos tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor, al precio de 20 rs. cada uno, haciendo la suscripcion por tomos adelantados, y á real la entrega de 16 páginas haciendo el abono de diez entregas adelantadas.

Los pedidos ó suscripciones se dirigirán al Administrador de este periódico, incluyendo el importe en libranza ó sellos, certificando la carta en que se remitan estos últimos.

Todos los suscritores á LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, quedan autorizados para recibir suscripciones.

No se sirve suscripcion que no esté abonada previamente en la Administracion.

MADRID:—1870.

IMPRENTA Á CARGO DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.